

cion renovó despues el rey Juan Casimiro (1,648-1,667); y su Imágen Santa era llevada por los valientes polacos en sus estandartes nacionales, cuando emprendian campaña contra los tártaros. Así tambien Estéban, primer rey de Hungría, descendiente del terrible Atila, proclamó á la Virgen María (año 1,038) soberana de sus Estados, en cuya extension toda se le tributaban los honores y homenajes debidos á una Reina. Así tambien Luis XIII de Francia, ofreció solemnemente su corona y reino á la Santa Virgen, poniéndolos bajo su patronato y proteccion; á la cual creia deber la incolumidad de su monarquía, que desde mucho tiempo venia luchando contra desechas tempestades.

A nuestros lectores que no hayan encontrado en estas pobres páginas novedad ni mérito alguno, les pedimos perdon por el enfado que su lectura les haya causado: y por única excusa de nuestra incapacidad, les decimos con el gran Filósofo chino: *No hago más que transmitir, no puedo crear nuevas cosas. Creo en las cosas de otro tiempo, y por eso las amo.* Y á la Santa Iglesia Católica, á cuyo juicio sujetamos, sin restriccion ni reserva alguna, todo lo contenido en este estudio, le decimos, con la mano sobre el corazon: *Credidi, propter quod locutus sum.* He creido y por eso he hablado. (Ps. CXV. 10.—2.^a Cor. IV. 13.)

UN CATÓLICO.

Tacubaya, Junio de 1887.

NOTAS.

Nota A, fol. 9.—Josefo, historiador judío, refiriéndose á Beroso el Caldeo, dice que en tiempo de éste existian todavía restos del Arca de Noe sobre las montañas de Arménia. Los árabes, los turcos y demás orientales, conservan tradiciones sobre lo mismo, que, aunque difieren en cuanto á la designacion del sitio en que el Arca hizo pié, indican que se conservó por muchos siglos la tradicion verdadera; aun cuando despues los intereses de varios pueblos y sus pretensiones de antigüedad y descendencia inmediata del segundo padre de la especie humana, la hayan alterado en cuanto á la indicacion precisa de una localidad.

Nota B, fol. 24.—Mahoma nació en la Meca, ciudad de antigüedad inmemorial, en la Arabia Feliz, el año 568 de nuestra Era: comenzó á ejercer su falsa mision de *profeta* el año 608; tuvo que salir de la Meca, huyendo de los enemigos de su mision el 16 de Julio de 622; y murió en Medina al Nabí (ciudad del Profeta), donde se conserva su sepulcro. De la fecha de la fuga de Mahoma de la Meca á Medina, llamada ántes Yathreb, se cuenta la Era Musulmana ó Hegira. El año undécimo de ésta, y 632 de la Era Cristiana acaeció la muerte de Mahoma.

Nota C, fol. 40. Este hecho y otros semejantes registrados en la Historia eclesiástica, tuvimos presentes cuando en otro escrito nuestro dijimos que la Iglesia siempre vió de mal ojo á ciertos Obispos que, con pretexto de peregrinaciones piadosas, no guardaban residencia en sus diócesis: cuya asercion nuestra fué malamente entendida como una alusion personal, y con relacion á las peregrinaciones guadalupanas.

Nota D, fol. 42. Decimos *lugar competentemente reconocido*; porque podria acontecer que una conseja vulgar diera origen al culto supersticioso de falsas reliquias, ó de imágenes de Santos á las cuales falsamente se atribuyeran milagros. A los Obispos, y sólo, á ellos, corresponde conocer y declarar en casos tales; y sólo, prévia su declaratoria, puede frecuentarse un lugar, una reliquia ó una imágen bajo título religioso y con público culto. (Concilio III Mexicano, lib. 3.^o, tít. 1.^o. De visitatione propiæ provinciæ § VII, tít. 18, § VIII).

Nota E, fol. 99. Deestas mismas palabras hicimos uso en otro escrito nuestro, y se nos imputó á exageracion ó calumnia el decir que, en cierta época la demagogia de nuestro país habia perseguido al clero católico hasta el *asesinato* y hasta el *martirio*. Nosotros, al hablar así, nos referimos á lo que sobre el particular vimos en la Diócesis de Guadalajara. Si en otras partes la demagogia, prescindiendo de sus instintos de abolen-go, se portó con moderacion y lenidad, no lo sabemos; pero celebrariamos que hubicra sucedido así, sin dejar por ello de aducir algunos hechos que abonan nuestro dicho, y son los siguientes:

Ilustrísimo Obispo de Guadalajara, plagiado en el Bajío, en el período de 1,858 á 1,860, y rescatado mediante una exhibicion pecuniaria.

Presbítero D. Pragedis García, cura de Jilotlan de los Dolores, en la Diócesis de Guadalajara, asesinado de una manera salvaje por Antonio Rojas (á) Olloquí, coronel constituciona-lista, en las Barrancas de Atenquique en fin de 1,858 ó primeros dias de 1,859.

Presbítero D. Gabino Gutierrez, asesinado jurídicamente en Guadalajara en 1,861.

Presbítero D. Félix Ojeda, Vicario de la Parroquia de Tepic, asesinado allí mismo en 1,862 bajo las órdenes del general demagogo que allí mandaba las armas en esa época.

Presbítero D. Juan N. Avalos, Vicario de la Parroquia de Guachinango, en la Diócesis de Guadalajara; asesinado en Mascota, á tiros de revolver y estocadas de verduguillo por el general demagogo Julio García y su segundo Ignacio Guerrero, el 1.º de Enero de 1,862. El que esto escribe levantó en sus brazos el cadáver ensangrentado de este jóven y virtuoso sacerdote.

Los Presbíteros Doctores D. Agustin y D. Felipe de la Rosa, aprehendidos en el camino de Tepic á Guadalajara, forzados á vestir el uniforme del soldado y marchar á pié con el fusil al hombro (1,861).

Padre Fray N. Flores, franciscano, paseado en un burro por las calles de Tepic, sirviendo de objeto de escarnio á la ciudad y á la numerosa tropa liberal que allí habia. (1,861.)

Fray Luis Meza, franciscano, refugiado en la sierra del Nayarit (1,861).

Presbítero D. N. Valenzuela, Párroco de Tuxpan (litoral del Pacífico), refugiado en el Nayarit. (1,861.)

Presbítero Dr. D. German Villalvaso, despues Obispo de Chiapas, refugiado en la region mortífera del Valle de Banderos. (1,861 1,862.)

Presbítero D. Pio Mejorada, refugiado en la misma region y en el mismo tiempo.

El 20 de Setiembre de 1859 se encontraban refugiados en Guadalajara, huyendo de los desmanes de la demagogia, setenta y cinco sacerdotes que habian tenido que abandonar sus correspondientes adscripciones. De ellos eran 28 párrocos, 27 vicarios y 20 religiosos de distintas órdenes y casas.

Expulsion en 1859 de la comunidad religiosa del Colegio Apostólico de Guadalupe de Zacatecas (¡los únicos civilizados y guardadores de nuestra frontera Norte!!!) y exposicion de sus respetables miembros á sufrir la persecucion, el hambre, la miseria.

Saqueo en el mismo año del Convento franciscano de Santa Anita, cerca de Guadalajara, expulsion de su comunidad é incorporacion de todos los novicios que en ella habia á las tropas de infantería liberal.

Canónigo D. Rafael H. Tovar, perseguido y amagado de muerte por los demagogos jaliscienses en 1858; huyendo y refugiado de incógnito en los Altos de Tepatitlan.

Sr. Cura Dr. D. José Maria Gutierrez Guevara, preso en Noviembre y Diciembre de 1858 en el Hospital de Belem de Guadalajara y amagado de muerte, por los que en ese tiempo pusieron sitio á la ciudad.

Sacerdotes desterrados ó que tuvieron que refugiarse en alguna parte á consecuencia de las persecuciones de la demagogia jalisciense.

Dr. D. Ignacio García, Dean de la Catedral de Guadalajara, murió en Francia.

Dr. D. José M. Nieto, Arcediano de la Catedral de Guadalajara, refugiado en México.

Dr. D. Ignacio Mateo Guerra, Canónigo de la Catedral de Guadalajara, y despues primer Obispo de Zacatecas, refugiado en Leon.

Dr. D. Rafael S. Camacho, actual obispo de Querétaro, desterrado á California.

Dr. D. Casiano Espinosa, Canónigo de la Catedral de Guadalajara. (California.)

Presbítero Lic. D. José María Antonino Gonzalez. (California.)

Presbítero Lic. D. Antonio Gomez, Cura de la Parroquia de Jesus. (California.)

Presbítero. D. Ignacio Gallo, Cura de Tepechitlan. (California.)

Presbítero D. Juan Ramirez Zavala, cura de S. Pedro. (California.)

Presbítero Lic. D. Ignacio Izquierdo. (California.)

Omitimos la mencion de otros muchos sacerdotes, cuyos nombres no recordamos, así del clero secular como del regular, que en diversas partes y fechas de la época demagógica-constitucional, sufrieron heridas, golpes, prisiones, destierros, robos, multas, y cuanto mal pueda imaginarse de parte de las tropas ó de los funcionarios públicos que se decían constitucionales. Y téngase en cuenta que sólo nos referimos á sucesos de la diócesis de Guadalajara. En cuanto á los hechos que hemos mencionado, que nos desmienta el que pueda hacerlo *con verdad*. Y supuesto lo dicho, interpelamos al buen sentido: ¿hemos podido decir, sin exageracion ni calumnia, que la demagogia ha perseguido al Clero católico *hasta el asesinato, hasta el martirio?*

Nota F, fol. 99.—En la primera fiesta cívica que se celebró en la capital de la República, despues de la entrada de Juarez en ella, en 1867, entre otros muchos adornos, como colgaduras, follaje, farolitos, etc., figuraba una galería de retratos de los hombres ilustres del partido triunfante. Entre esos retratos, si nuestra memoria no es infiel, se contaba el de Antonio Rojas (a) Olloquí; de quien darémos algunas señas, porque en la actualidad debe haber muchos que notengan noticias exactas del tal repúblico Olloquí. Este, pues, era un coronel defensor de la Constitucion desde ántes que ella naciera; es decir, cuando ella estaba todavía en el vientre de la revolucion de Ayutla. En defensa de ella solia sacar los ojos á los hombres vivos, y tambien enterrarlos sin que estuvieran muertos; incendiar las fincas con sus habitantes dentro; desertar á la cabeza de las fuerzas que él llamaba *sujas*, de la defensa de Puebla, etc.; cosas todas que bien le hacian merecedor de la cívica apoteosis.

Nota G, fol. 117.—Escribia Voltaire la Historia de Rusia por cuenta y encargo de la Emperatriz Isabel, quien le comunicaba los datos *convenientes* por conducto del conde de Schouvaloff, chambelan de la misma Isabel. Cuando el escritor se encontró en el aprieto de referir la trágica muerte del

Czarevitz Alejo, hijo de Pedro I, mandado matar por su mismo padre, pidió ó tomó esperas, y escribió sobre ello á Schouvaloff estas palabras: "Mientras *espero poder arreglar* el terrible acontecimiento de la muerte de Czarevitz, he empezado otra obra." ¡Historia, cuyos pasos difíciles en su narracion, nuedan sujetos al arreglo potestativo del que escribe por propia, debe, en verdad, ser bella historia!

Nota H, fol. 117.—Hemos dicho ya que la Iglesia tiene en su Ritual, fórmulas especiales de bendicion para los peregrinos que parten y para los que regresan: en la última de las oraciones de esta segunda bendicion, parece indicarse la creencia pia de la santificacion del peregrino mediante su buena obra, y la trascendencia santificante sobre la sociedad cristiana. (*Ut per eos in quibus habitas, tuum in nobis sentiamus adventum.*) A más de esas bendiciones, entre las misas votivas, celebra la Iglesia la que se aplica expresamente por los peregrinos, y cuyo título es *Pro Peregrinantibus*.

Nota I, fol. 120.—Un escritor ilustre que había recorrido gran parte de la Europa, una parte del Asia y del Africa, y casi toda la América, estudiando la situacion del Catolicismo y el estado de sus grandiosos intereses en todas partes; un hombre cuyo caudal de ideas se había enriquecido tanto cuanto el mundo se había desarrollado á su vista, con la sencillez de la fe de su infancia escribia así: "Los espíritus sin fe no pueden comprender los sentimientos que experimenta el hombre devoto al elevar sus plegarias en el Santuario que veneraron sus abuelos. Allí donde diez generaciones corrieron presurosas en romería para dirigir sus plegarias á la Madre de Dios; allí donde sus padres orando fervorosos alcanzaron un señalado beneficio, segun se lo referian cuando era pequeño; allí el alma se anonada delante del Eterno, y como el agua del cristalino arroyo que saliendo de madre fecundiza los campos, así su oracion se derrama sobre todo su sér, y se extiende sobre todos los objetos que le son caros, y para quienes desea toda suerte de bienes." Estos conceptos inspiraba al sábio viajero la vista de una ermita cristiana, antigua y solitaria en los campos. Pero ese viajero sábio tenia el *sentido de lo divino*, porque era católico, era un sacerdote; D. José Ignacio Victor Eyzaguirre. (Los intereses católicos en América.)

FIN DE LAS NOTAS.

INDICE.

	Pág.
INTRODUCCION.....	3
CAPITULO I. Qué deba entenderse por Peregrinacion religiosa.....	5
CAPITULO II. Las peregrinaciones religiosas responden á una necesidad humana.....	6
CAPITULO III. Las peregrinaciones religiosas en el período de la Ley natural.....	8
CAPITULO IV. Las peregrinaciones religiosas en el período de la Ley escrita.....	13
CAPITULO V. Las peregrinaciones religioso-judáicas despues de la abolicion de la Ley escrita.....	17
CAPITULO VI. Las peregrinaciones en la gentilidad en los periodos de la Ley natural y de la Ley escrita.....	19
CAPITULO VII. Las peregrinaciones gentílicas subsistentes en la Era Cristiana.....	22
CAPITULO VIII. Peregrinaciones religiosas en el Cristianismo.....	31
§ 1.º Idea y espíritu que presiden en la peregrinacion cristiana.....	32
§ 2.º Las peregrinaciones religiosas en la historia del Cristianismo.....	43
CAPITULO IX. Influencia religiosa y moral de las peregrinaciones cristianas.....	63
CAPITULO X. Influencia social de las peregrinaciones cristianas.....	69
CAPITULO XI. Las peregrinaciones religiosas en México.....	78
§ 1.º Culto y peregrinaciones Marianas en México.....	80
§ 2.º Culto y peregrinaciones Guadalupanas.....	87
§ 3.º Su significacion é importancia actual.....	98
CAPITULO XII. Objeciones que han solido oponerse á la práctica de las peregrinaciones religiosas.....	107
CAPITULO XIII. Conclusion.....	115
NOTAS.....	123

ERRATAS.

FOLIO.	LINEA.	DICE.	LEASE.
—	—	—	—
5	20	narcío	nasció
9	5	pudiera	pudieran
10	38	Bersabec	Bersabee
11	18	pronunciada	preunciada
12	12	verificó	verifico
13	19	Eleana	Elcana
18	28	Capitolino	Capitolina
21	3	directa	recta
22	14	germanes	germanos
22	27 y 28	yace asentado	yacen asentados
23	4	Teodocio	Teodosio
24	24	Tez	Fez
25	5	Mandehues	Mandchues
25	26	Beneré	Benarés
28	18	Solis-Alcedo	Solis. Alcedo
30	18	respecto	respeto
38	5	Tentónicos	Teutónicos
41	17	Niceno	Niseno
60	29	arrojaban	arrogaban
73	21	Elensis	Eleusis
81	15	otros	otras
84	29	hubiera	hubieran
106	18	constituya	constituye
115	1	mismo	misma
118	17	religiosa:	religiosa;
123	34	y solo, á ellos,	y solo á ellos,
127	5	gtra	otra
"	6	nuedan	quedan
"	6 y 7	paoa	paga
"	9 y 10	pregrioqs	peregrinos
"	13 y 14	cristiano	cristiana